

CRITERIOS CALIFICACIÓN MATEMÁTICAS 1º ESO

		%	Observaciones
Nota de cada evaluación	Bloques Específicos	70%	<p>Evaluación continua, entendiendo que en los controles se acumularán los contenidos de los temas trabajados a lo largo del curso.</p> <p>Nota media controles:</p> <p>Caso (a) Si en una evaluación se realizan <u>dos pruebas escritas</u>, la nota media de los controles se obtiene ponderando al 40% y 60%, respectivamente.</p> <p>Caso (b) Si se realizan <u>tres pruebas escritas</u>, la nota media se obtiene ponderando al 20%, 30% y 50%, respectivamente.</p> <p>Estas pruebas escritas pueden constar de varias partes.</p> <p>En cada trimestre, y de <u>forma excepcional</u>, podrá realizarse un examen de recuperación que posibilite subir nota sólo en el segundo examen en el caso (a), o subir nota sólo en el tercer examen en el caso (b). La puntuación final se calcularía ponderando de igual forma pero usándose ahora la nota del examen de recuperación.</p>
	Bloque Transversal	30%	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar los ejercicios propuestos en clase y en casa. • Corrección de ejercicios en la pizarra y en el cuaderno. • Realizar trabajos individuales y en grupos. • Actividades que involucren el uso de las TIC, calculadora científica, aplicaciones informáticas, actividades interactivas, prácticas de ordenador, etc. • Realizar actividades teóricas, de investigación, en contextos de la realidad cotidiana o tratando la dimensión histórica y cultural de las matemáticas. • Exposiciones orales. • Expresión oral y escrita: faltas de ortografía, lectura comprensiva, etc.. <p>Se considera una actitud positiva hacia la asignatura cuando:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se trae el material completo y se conserva en orden, pulcro y buen estado. • Se participa de forma activa en todas actividades planteadas. • Se mantiene debidamente la atención a las explicaciones de clase. • Se corrigen todas actividades planteadas. • Se preguntan en clase las dudas que surjan. • Se realiza regularmente un estudio a diario. • Se está atento a la fecha de entrega de trabajos propuestos. • Se mantiene el debido respeto. • Se presta atención a los/as compañeros/as que lo necesitan. • Se colabora en el cuidado y conservación del material de uso común. • Se manifiesta constancia en la realización de actividades y tareas con independencia del dominio que se tengan de las mismas. <p>Se valorarán negativamente las siguientes actitudes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • No presentar el material que se requiera en cada momento. • No hacer los ejercicios propuestos o no traer la tarea completa. • No corregir las actividades. No estudiar. • Interrumpir el normal desarrollo de la clase. • Tratar sin el debido respeto al profesor/a o a los/as compañeros/as. • Crear mal ambiente de clase, jugando, levantándose sin razón justificada, hablando alto, molestando, etc. • Realizar un uso indebido, o sin permiso, del material común, aulas, pizarras digitales, etc. • Dejar la mesa, el suelo o los lugares comunes sin recoger o sucios. • Falta de puntualidad. • Falta de asistencia injustificada. • Comer cualquier tipo de alimento, incluidas las chucherías: chicles, caramelos, etc.
Nota de Junio	<ul style="list-style-type: none"> • La nota final de junio se obtiene calculando la media aritmética de los trimestres. • En el caso de tener suspenso alguno/os de estos trimestre/es, antes de realizar esta media se hará una recuperación de los pendientes, haciendo la media con la nueva calificación. • Si en algún trimestre la nota es inferior a 3 no se hace media y se tendría suspensa la asignatura. • Por consiguiente, en caso de no poder realizar la media anterior, la calificación de la evaluación ordinaria de junio será negativa. 		
Nota de Septiembre	<ul style="list-style-type: none"> • El estudiante tendrá que realizar la evaluación extraordinaria de septiembre recuperando aquellos contenidos de las evaluaciones no superadas. • La nota final de septiembre se calcularía realizando la media aritmética entre las evaluaciones superadas durante el curso y la nota obtenida en la prueba escrita de septiembre. • No obstante, se tendrá en cuenta de forma positiva la buena realización del cuaderno de actividades y su entrega 		

en plazo, lo que en ningún caso implicaría el aprobado de la asignatura.

CRITERIOS CALIFICACIÓN MATEMÁTICAS 2º ESO			
		%	Observaciones
Nota de cada evaluación	Bloques Específicos	70	<p>Evaluación continua, entendiendo que en los controles se acumularán los contenidos de los temas trabajados a lo largo del curso.</p> <p>Nota media controles:</p> <p>Caso (a) Si en una evaluación se realizan <u>dos pruebas escritas</u>, la nota media de los controles se obtiene ponderando al 40% y 60%, respectivamente.</p> <p>Caso (b) Si se realizan <u>tres pruebas escritas</u>, la nota media se obtiene ponderando al 20%, 30% y 50%, respectivamente.</p> <p>Estas pruebas escritas pueden constar de varias partes.</p> <p>En cada trimestre, y <u>de forma excepcional</u>, podrá realizarse un examen de recuperación que posibilite subir nota sólo en el segundo examen en el caso (a), o subir nota sólo en el tercer examen en el caso (b). La puntuación final se calcularía ponderando de igual forma pero usándose ahora la nota del examen de recuperación.</p>
	Bloque Transversal	30	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar los ejercicios propuestos en clase y en casa. • Corrección de ejercicios en la pizarra y en el cuaderno. • Realizar trabajos individuales y en grupos. • Actividades que involucren el uso de las TIC, calculadora científica, aplicaciones informáticas, actividades interactivas, prácticas de ordenador, etc. • Realizar actividades teóricas, de investigación, en contextos de la realidad cotidiana o tratando la dimensión histórica y cultural de las matemáticas. • Exposiciones orales. • Expresión oral y escrita: faltas de ortografía, lectura comprensiva, etc.. <p>Se considera una actitud positiva hacia la asignatura cuando:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se trae el material completo y se conserva en orden, pulcro y buen estado. • Se participa de forma activa en todas actividades planteadas. • Se mantiene debidamente la atención a las explicaciones de clase. • Se corrigen todas actividades planteadas. • Se preguntan en clase las dudas que surjan. • Se realiza regularmente un estudio a diario. • Se está atento a la fecha de entrega de trabajos propuestos. • Se mantiene el debido respeto. • Se presta atención a los/as compañeros/as que lo necesitan. • Se colabora en el cuidado y conservación del material de uso común. • Se manifiesta constancia en la realización de actividades y tareas con independencia del dominio que se tengan de las mismas. <p>Se valorarán negativamente las siguientes actitudes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • No presentar el material que se requiera en cada momento. • No hacer los ejercicios propuestos o no traer la tarea completa. • No corregir las actividades.No estudiar. • Interrumpir el normal desarrollo de la clase. • Tratar sin el debido respeto al profesor/a o a los/as compañeros/as. • Crear mal ambiente de clase, jugando, levantándose sin razón justificada, hablando alto, molestando, etc. • Realizar un uso indebido, o sin permiso, del material común, aulas, pizarras digitales, etc. • Dejar la mesa, el suelo o los lugares comunes sin recoger o sucios. • Falta de puntualidad. • Falta de asistencia injustificada. • Comer cualquier tipo de alimento, incluidas las chucherías: chicles, caramelos, etc.
Nota de Junio	<ul style="list-style-type: none"> • La nota final de junio se obtiene calculando la media aritmética de los trimestres. • En el caso de tener suspenso alguno/os de estos trimestre/es, antes de realizar esta media se hará una recuperación de los pendientes, haciendo la media con la nueva calificación. • Si en algún trimestre la nota es inferior a 3 no se hace media y se tendría suspensa la asignatura. • Por consiguiente, en caso de no poder realizar la media anterior, la calificación de la evaluación ordinaria de junio será negativa. 		
Nota de Septiembre	<ul style="list-style-type: none"> • El estudiante tendrá que realizar la evaluación extraordinaria de septiembre recuperando aquellos contenidos de las evaluaciones no superadas. • La nota final de septiembre se calcularía realizando la media aritmética entre las evaluaciones superadas durante el curso y la nota obtenida en la prueba escrita de septiembre. • No obstante, se tendrá en cuenta de forma positiva la buena realización del cuaderno de actividades y su entrega 		

en plazo, lo que en ningún caso implicaría el aprobado de la asignatura.

CRITERIOS CALIFICACIÓN MATEMÁTICAS 3º ESO

		%	Observaciones
Nota de cada evaluación	Bloques Específicos	70	<p>Evaluación continua, entendiéndose que en los controles se acumularán los contenidos de los temas trabajados a lo largo del curso.</p> <p>Nota media controles:</p> <p>Caso (a) Si en una evaluación se realizan <u>dos pruebas escritas</u>, la nota media de los controles se obtiene ponderando al 40% y 60%, respectivamente.</p> <p>Caso (b) Si se realizan <u>tres pruebas escritas</u>, la nota media se obtiene ponderando al 20%, 30% y 50%, respectivamente.</p> <p>Estas pruebas escritas pueden constar de varias partes.</p> <p>En cada trimestre, y de <u>forma excepcional</u>, podrá realizarse un examen de recuperación que posibilite subir nota sólo en el segundo examen en el caso (a), o subir nota sólo en el tercer examen en el caso (b). La puntuación final se calcularía ponderando de igual forma pero usándose ahora la nota del examen de recuperación.</p>
	Bloque Transversal	30	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar los ejercicios propuestos en clase y en casa. • Corrección de ejercicios en la pizarra y en el cuaderno. • Realizar trabajos individuales y en grupos. • Actividades que involucren el uso de las TIC, calculadora científica, aplicaciones informáticas, actividades interactivas, prácticas de ordenador, etc. • Realizar actividades teóricas, de investigación, en contextos de la realidad cotidiana o tratando la dimensión histórica y cultural de las matemáticas. • Exposiciones orales. • Expresión oral y escrita: faltas de ortografía, lectura comprensiva, etc.. <p>Se considera una actitud positiva hacia la asignatura cuando:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se trae el material completo y se conserva en orden, pulcro y buen estado. • Se participa de forma activa en todas actividades planteadas. • Se mantiene debidamente la atención a las explicaciones de clase. • Se corrigen todas actividades planteadas. • Se preguntan en clase las dudas que surjan. • Se realiza regularmente un estudio a diario. • Se está atento a la fecha de entrega de trabajos propuestos. • Se mantiene el debido respeto. • Se presta atención a los/as compañeros/as que lo necesitan. • Se colabora en el cuidado y conservación del material de uso común. • Se manifiesta constancia en la realización de actividades y tareas con independencia del dominio que se tengan de las mismas. <p>Se valorarán negativamente las siguientes actitudes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • No presentar el material que se requiera en cada momento. • No hacer los ejercicios propuestos o no traer la tarea completa. • No corregir las actividades. No estudiar. • Interrumpir el normal desarrollo de la clase. • Tratar sin el debido respeto al profesor/a o a los/as compañeros/as. • Crear mal ambiente de clase, jugando, levantándose sin razón justificada, hablando alto, molestando, etc. • Realizar un uso indebido, o sin permiso, del material común, aulas, pizarras digitales, etc. • Dejar la mesa, el suelo o los lugares comunes sin recoger o sucios. • Falta de puntualidad. • Falta de asistencia injustificada. • Comer cualquier tipo de alimento, incluidas las chucherías: chicles, caramelos, etc.
Nota de Junio	<ul style="list-style-type: none"> • La nota final de junio se obtiene calculando la media aritmética de los trimestres. • En el caso de tener suspenso alguno/os de estos trimestre/es, antes de realizar esta media se hará una recuperación de los pendientes, haciendo la media con la nueva calificación. • Si en algún trimestre la nota es inferior a 3 no se hace media y se tendría suspensa la asignatura. • Por consiguiente, en caso de no poder realizar la media anterior, la calificación de la evaluación ordinaria de junio será negativa. 		
Nota de Septiembre	<ul style="list-style-type: none"> • El estudiante tendrá que realizar la evaluación extraordinaria de septiembre recuperando aquellos contenidos de las evaluaciones no superadas. • La nota final de septiembre se calcularía realizando la media aritmética entre las evaluaciones superadas durante el curso y la nota obtenida en la prueba escrita de septiembre. • No obstante, se tendrá en cuenta de forma positiva la buena realización del cuaderno de actividades y su entrega en plazo, lo que en ningún caso implicaría el aprobado de la asignatura. 		

CRITERIOS CALIFICACIÓN MATEMÁTICAS 4º ESO

		%	Observaciones
Nota de cada evaluación	Bloques Específicos	70	<p>Evaluación continua, entendiéndose que en los controles se acumularán los contenidos de los temas trabajados a lo largo del curso.</p> <p>Nota media controles:</p> <p>Caso (a) Si en una evaluación se realizan <u>dos pruebas escritas</u>, la nota media de los controles se obtiene ponderando al 40% y 60%, respectivamente.</p> <p>Caso (b) Si se realizan <u>tres pruebas escritas</u>, la nota media se obtiene ponderando al 20%, 30% y 50%, respectivamente.</p> <p>Estas pruebas escritas pueden constar de varias partes.</p> <p>En cada trimestre, y de <u>forma excepcional</u>, podrá realizarse un examen de recuperación que posibilite subir nota sólo en el segundo examen en el caso (a), o subir nota sólo en el tercer examen en el caso (b). La puntuación final se calcularía ponderando de igual forma pero usándose ahora la nota del examen de recuperación.</p>
	Bloque Transversal	30	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar los ejercicios propuestos en clase y en casa. • Corrección de ejercicios en la pizarra y en el cuaderno. • Realizar trabajos individuales y en grupos. • Actividades que involucren el uso de las TIC, calculadora científica, aplicaciones informáticas, actividades interactivas, prácticas de ordenador, etc. • Realizar actividades teóricas, de investigación, en contextos de la realidad cotidiana o tratando la dimensión histórica y cultural de las matemáticas. • Exposiciones orales. • Expresión oral y escrita: faltas de ortografía, lectura comprensiva, etc.. <p>Se considera una actitud positiva hacia la asignatura cuando:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se trae el material completo y se conserva en orden, pulcro y buen estado. • Se participa de forma activa en todas actividades planteadas. • Se mantiene debidamente la atención a las explicaciones de clase. • Se corrigen todas actividades planteadas. • Se preguntan en clase las dudas que surjan. • Se realiza regularmente un estudio a diario. • Se está atento a la fecha de entrega de trabajos propuestos. • Se mantiene el debido respeto. • Se presta atención a los/as compañeros/as que lo necesitan. • Se colabora en el cuidado y conservación del material de uso común. • Se manifiesta constancia en la realización de actividades y tareas con independencia del dominio que se tengan de las mismas. <p>Se valorarán negativamente las siguientes actitudes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • No presentar el material que se requiera en cada momento. • No hacer los ejercicios propuestos o no traer la tarea completa. • No corregir las actividades. No estudiar. • Interrumpir el normal desarrollo de la clase. • Tratar sin el debido respeto al profesor/a o a los/as compañeros/as. • Crear mal ambiente de clase, jugando, levantándose sin razón justificada, hablando alto, molestando, etc. • Realizar un uso indebido, o sin permiso, del material común, aulas, pizarras digitales, etc. • Dejar la mesa, el suelo o los lugares comunes sin recoger o sucios. • Falta de puntualidad. • Falta de asistencia injustificada. • Comer cualquier tipo de alimento, incluidas las chucherías: chicles, caramelos, etc.
Nota de Junio	<ul style="list-style-type: none"> • La nota final de junio se obtiene calculando la media aritmética de los trimestres. • En el caso de tener suspenso alguno/os de estos trimestre/es, antes de realizar esta media se hará una recuperación de los pendientes, haciendo la media con la nueva calificación. • Si en algún trimestre la nota es inferior a 3 no se hace media y se tendría suspensa la asignatura. Por consiguiente, en caso de no poder realizar la media anterior, la calificación de la evaluación ordinaria de junio será negativa. 		
Nota de Septiembre	<ul style="list-style-type: none"> • El estudiante tendrá que realizar la evaluación extraordinaria de septiembre recuperando aquellos contenidos de las evaluaciones no superadas. • La nota final de septiembre se calcularía realizando la media aritmética entre las evaluaciones superadas durante el curso y la nota obtenida en la prueba escrita de septiembre. • No obstante, se tendrá en cuenta de forma positiva la buena realización del cuaderno de actividades y su entrega en plazo, lo que en ningún caso implicaría el aprobado de la asignatura. 		

CRITERIOS CALIFICACIÓN MATEMÁTICAS APLICADAS A LAS CIENCIAS SOCIALES I

		%	Observaciones
Nota de cada evaluación	Bloques Específicos	85	<p>Evaluación continua, entendiéndose que en los controles se acumularán los contenidos de los temas trabajados a lo largo del curso.</p> <p>Nota media exámenes:</p> <p>Caso (a) Si en una evaluación se realizan <u>dos pruebas escritas</u>, la nota media de los controles se obtiene ponderando al 40% y 60%, respectivamente.</p> <p>Caso (b) Si se realizan <u>tres pruebas escritas</u>, la nota media se obtiene ponderando al 20%, 30% y 50%, respectivamente.</p> <p>En cada trimestre, y de <u>forma excepcional</u>, podrá realizarse un examen de recuperación que posibilite subir nota sólo en el segundo examen en el caso (a), o subir nota sólo en el tercer examen en el caso (b). La puntuación final se calcularía ponderando de igual forma pero usándose ahora la nota del examen de recuperación.</p>
	Bloque Transversal	15	<p>Notas de clase:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar los ejercicios propuestos en clase y en casa. • Corrección de ejercicios en la pizarra y en el cuaderno. • Realizar trabajos individuales y en grupos. • Actividades que involucren el uso de las TIC, calculadora científica, aplicaciones informáticas, actividades interactivas, prácticas de ordenador, etc. • Realizar actividades teóricas, de investigación, en contextos de la realidad cotidiana o tratando la dimensión histórica y cultural de las matemáticas. • Exposiciones orales. • Expresión oral y escrita: faltas de ortografía, lectura comprensiva, etc.. <p>Se considera una actitud positiva hacia la asignatura cuando:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se trae el material completo y se conserva en orden, pulcro y buen estado. • Se participa de forma activa en todas actividades planteadas. • Se mantiene debidamente la atención a las explicaciones de clase. • Se corrigen todas actividades planteadas. • Se preguntan en clase las dudas que surjan. • Se realiza regularmente un estudio a diario. • Se está atento a la fecha de entrega de trabajos propuestos. • Se mantiene el debido respeto. • Se presta atención a los/as compañeros/as que lo necesitan. • Se colabora en el cuidado y conservación del material de uso común. • Se manifiesta constancia en la realización de actividades y tareas con independencia del dominio que se tengan de las mismas. <p>Se valorarán negativamente las siguientes actitudes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • No presentar el material que se requiera en cada momento. • No hacer los ejercicios propuestos o no traer la tarea completa. • No corregir las actividades. No estudiar. • Interrumpir el normal desarrollo de la clase. • Tratar sin el debido respeto al profesor/a o a los/as compañeros/as. • Crear mal ambiente de clase, jugando, levantándose sin razón justificada, hablando alto, molestando, etc. • Realizar un uso indebido, o sin permiso, del material común, aulas, pizarras digitales, etc. • Dejar la mesa, el suelo o los lugares comunes sin recoger o sucios. • Falta de puntualidad. • Falta de asistencia injustificada. • Comer cualquier tipo de alimento, incluidas las chucherías: chicles, caramelos, etc.
Nota de Junio	<ul style="list-style-type: none"> • Esta asignatura se divide en tres grandes bloques de contenidos: Estadística y Probabilidad, Álgebra, Análisis. Por extensión y dificultad de asimilación, tendrán un peso idéntico a la hora de la evaluación final. Un alumno o alumna superará la asignatura si aprueba los tres bloques de contenidos. • La distribución de los contenidos por bloque no corresponde exactamente con las distintas evaluaciones. • En cada bloque, la nota media de los controles se obtiene ponderando al 40% y 60%, respectivamente, las notas de los dos exámenes realizados. En cambio, si se realizan tres exámenes en un bloque, la nota media se obtiene ponderando al 20%, 30% y 50%. • También podrá realizarse en cada bloque un examen de recuperación que posibilite subir la nota en el último examen realizado. Así, si se realizan dos exámenes en un bloque, la puntuación final se calcularía ponderando al 40% y 60% pero sustituyéndose ahora la nota del segundo examen por la nota del examen de recuperación. • De forma excepcional, si alguno de los bloques no está aprobado pero tiene una nota de al menos 3 y la media de los tres bloques es superior a 5, se considerará aprobada la asignatura. 		
Nota de Septiembre	<ul style="list-style-type: none"> • El estudiante tendrá que realizar la evaluación extraordinaria de septiembre recuperando aquellos contenidos de las evaluaciones no superadas. • La nota final de septiembre se calcularía realizando la media aritmética entre las evaluaciones superadas durante el curso y la nota obtenida en la prueba escrita de septiembre. • No obstante, se tendrá en cuenta de forma positiva la buena realización del cuaderno de actividades y su entrega en plazo, lo que en ningún caso implicaría el aprobado de la asignatura. 		

CRITERIOS CALIFICACIÓN MATEMÁTICAS I

		%	Observaciones
Nota de cada evaluación	Bloques Específicos	85	<p>Evaluación continua, entendiéndose que en los controles se acumularán los contenidos de los temas trabajados a lo largo del curso.</p> <p>Nota media exámenes:</p> <p>Caso (a) Si en una evaluación se realizan <u>dos pruebas escritas</u>, la nota media de los controles se obtiene ponderando al 40% y 60%, respectivamente.</p> <p>Caso (b) Si se realizan <u>tres pruebas escritas</u>, la nota media se obtiene ponderando al 20%, 30% y 50%, respectivamente.</p> <p>En cada trimestre, y de <u>forma excepcional</u>, podrá realizarse un examen de recuperación que posibilite subir nota sólo en el segundo examen en el caso (a), o subir nota sólo en el tercer examen en el caso (b). La puntuación final se calcularía ponderando de igual forma pero usándose ahora la nota del examen de recuperación.</p>
	Bloque Transversal	15	<p>Notas de clase:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar los ejercicios propuestos en clase y en casa. • Corrección de ejercicios en la pizarra y en el cuaderno. • Realizar trabajos individuales y en grupos. • Actividades que involucren el uso de las TIC, calculadora científica, aplicaciones informáticas, actividades interactivas, prácticas de ordenador, etc. • Realizar actividades teóricas, de investigación, en contextos de la realidad cotidiana o tratando la dimensión histórica y cultural de las matemáticas. • Exposiciones orales. • Expresión oral y escrita: faltas de ortografía, lectura comprensiva, etc.. <p>Se considera una actitud positiva hacia la asignatura cuando:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se trae el material completo y se conserva en orden, pulcro y buen estado. • Se participa de forma activa en todas actividades planteadas. • Se mantiene debidamente la atención a las explicaciones de clase. • Se corrigen todas actividades planteadas. • Se preguntan en clase las dudas que surjan. • Se realiza regularmente un estudio a diario. • Se está atento a la fecha de entrega de trabajos propuestos. • Se mantiene el debido respeto. • Se presta atención a los/as compañeros/as que lo necesitan. • Se colabora en el cuidado y conservación del material de uso común. • Se manifiesta constancia en la realización de actividades y tareas con independencia del dominio que se tengan de las mismas. <p>Se valorarán negativamente las siguientes actitudes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • No presentar el material que se requiera en cada momento. • No hacer los ejercicios propuestos o no traer la tarea completa. • No corregir las actividades. No estudiar. • Interrumpir el normal desarrollo de la clase. • Tratar sin el debido respeto al profesor/a o a los/as compañeros/as. • Crear mal ambiente de clase, jugando, levantándose sin razón justificada, hablando alto, molestando, etc. • Realizar un uso indebido, o sin permiso, del material común, aulas, pizarras digitales, etc. • Dejar la mesa, el suelo o los lugares comunes sin recoger o sucios. • Falta de puntualidad. • Falta de asistencia injustificada. • Comer cualquier tipo de alimento, incluidas las chucherías: chicles, caramelos, etc.
Nota de Junio	<ul style="list-style-type: none"> • Esta asignatura se divide en tres grandes bloques de contenidos: Álgebra y Geometría, Análisis y Estadística. La nota media de junio se obtiene ponderando las notas de cada bloque al 40%, 40% y 20% , respectivamente. Un alumno o alumna superará la asignatura si aprueba los tres bloques de contenidos. • La distribución de los contenidos por bloque no corresponde exactamente con las distintas evaluaciones. • En cada bloque, la nota media de los controles se obtiene ponderando al 40% y 60%, respectivamente, las notas de los dos exámenes realizados. En cambio, si se realizan tres exámenes en un bloque, la nota media se obtiene ponderando al 20%, 30% y 50%. • También podrá realizarse en cada bloque un examen de recuperación que posibilite subir la nota en el último examen realizado. Así, si se realizan dos exámenes en un bloque, la puntuación final se calcularía ponderando al 40% y 60% pero sustituyéndose ahora la nota del segundo examen por la nota del examen de recuperación. • De forma excepcional, si alguno de los bloques no está aprobado pero tiene una nota de al menos 3 y la media de los tres bloques es superior a 5, se considerará aprobada la asignatura. 		
Nota de Septiembre	<ul style="list-style-type: none"> • El estudiante tendrá que realizar la evaluación extraordinaria de septiembre recuperando aquellos contenidos de las evaluaciones no superadas. • La nota final de septiembre se calcularía realizando la media aritmética entre las evaluaciones superadas durante el curso y la nota obtenida en la prueba escrita de septiembre. • No obstante, se tendrá en cuenta de forma positiva la buena realización del cuaderno de actividades y su entrega en plazo, lo que en ningún caso implicaría el aprobado de la asignatura. 		

CRITERIOS CALIFICACIÓN MATEMÁTICAS APLICADAS A LAS CIENCIAS SOCIALES II

		%	Observaciones
Nota de cada evaluación	Bloques Específicos	85	<p>Evaluación continua, entendiéndose que en los controles se acumularán los contenidos de los temas trabajados a lo largo del curso.</p> <p>Nota media exámenes:</p> <p>Caso (a) Si en una evaluación se realizan <u>dos pruebas escritas</u>, la nota media de los controles se obtiene ponderando al 40% y 60%, respectivamente.</p> <p>Caso (b) Si se realizan <u>tres pruebas escritas</u>, la nota media se obtiene ponderando al 20%, 30% y 50%, respectivamente.</p> <p>En cada trimestre, y de <u>forma excepcional</u>, podrá realizarse un examen de recuperación que posibilite subir nota sólo en el segundo examen en el caso (a), o subir nota sólo en el tercer examen en el caso (b). La puntuación final se calcularía ponderando de igual forma pero usándose ahora la nota del examen de recuperación.</p>
	Bloque Transversal	15	<p>Notas de clase:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar los ejercicios propuestos en clase y en casa. • Corrección de ejercicios en la pizarra y en el cuaderno. • Realizar trabajos individuales y en grupos. • Actividades que involucren el uso de las TIC, calculadora científica, aplicaciones informáticas, actividades interactivas, prácticas de ordenador, etc. • Realizar actividades teóricas, de investigación, en contextos de la realidad cotidiana o tratando la dimensión histórica y cultural de las matemáticas. • Exposiciones orales. • Expresión oral y escrita: faltas de ortografía, lectura comprensiva, etc.. <p>Se considera una actitud positiva hacia la asignatura cuando:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se trae el material completo y se conserva en orden, pulcro y buen estado. • Se participa de forma activa en todas actividades planteadas. • Se mantiene debidamente la atención a las explicaciones de clase. • Se corrigen todas actividades planteadas. • Se preguntan en clase las dudas que surjan. • Se realiza regularmente un estudio a diario. • Se está atento a la fecha de entrega de trabajos propuestos. • Se mantiene el debido respeto. • Se presta atención a los/as compañeros/as que lo necesitan. • Se colabora en el cuidado y conservación del material de uso común. • Se manifiesta constancia en la realización de actividades y tareas con independencia del dominio que se tengan de las mismas. <p>Se valorarán negativamente las siguientes actitudes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • No presentar el material que se requiera en cada momento. • No hacer los ejercicios propuestos o no traer la tarea completa. • No corregir las actividades. No estudiar. • Interrumpir el normal desarrollo de la clase. • Tratar sin el debido respeto al profesor/a o a los/as compañeros/as. • Crear mal ambiente de clase, jugando, levantándose sin razón justificada, hablando alto, molestando, etc. • Realizar un uso indebido, o sin permiso, del material común, aulas, pizarras digitales, etc. • Dejar la mesa, el suelo o los lugares comunes sin recoger o sucios. • Falta de puntualidad. • Falta de asistencia injustificada. • Comer cualquier tipo de alimento, incluidas las chucherías: chicles, caramelos, etc.
Nota de Junio	<ul style="list-style-type: none"> • Esta asignatura se divide en tres grandes bloques de contenidos: Álgebra, Análisis y Estadística y Probabilidad. Por extensión y dificultad de asimilación, tendrán un peso idéntico a la hora de la evaluación final. Un alumno o alumna superará la asignatura si aprueba los tres bloques de contenidos. • La distribución de los contenidos por bloque no corresponde exactamente con las distintas evaluaciones. • En cada bloque, la nota media de los controles se obtiene ponderando al 40% y 60%, respectivamente, las notas de los dos exámenes realizados. En cambio, si se realizan tres exámenes en un bloque, la nota media se obtiene ponderando al 20%, 30% y 50%. • También podrá realizarse en cada bloque un examen de recuperación que posibilite subir la nota en el último examen realizado. Así, si se realizan dos exámenes en un bloque, la puntuación final se calcularía ponderando al 40% y 60% pero sustituyéndose ahora la nota del segundo examen por la nota del examen de recuperación. • De forma excepcional, si alguno de los bloques no está aprobado pero tiene una nota de al menos 3 y la media de los tres bloques es superior a 5, se considerará aprobada la asignatura. 		
Nota de Septiembre	<ul style="list-style-type: none"> • El estudiante tendrá que realizar la evaluación extraordinaria de septiembre recuperando aquellos contenidos de los bloques no superados. • La nota final de septiembre se calcularía realizando la media aritmética entre los bloques superados durante el curso y la nota obtenida en la prueba escrita de septiembre. 		

CRITERIOS CALIFICACIÓN MATEMÁTICAS II

		%	Observaciones
Nota de cada evaluación	Bloques Específicos	85	<p>Evaluación continua, entendiéndose que en los controles se acumularán los contenidos de los temas trabajados a lo largo del curso.</p> <p>Nota media exámenes:</p> <p>Caso (a) Si en una evaluación se realizan <u>dos pruebas escritas</u>, la nota media de los controles se obtiene ponderando al 40% y 60%, respectivamente.</p> <p>Caso (b) Si se realizan <u>tres pruebas escritas</u>, la nota media se obtiene ponderando al 20%, 30% y 50%, respectivamente.</p> <p>En cada trimestre, y de <u>forma excepcional</u>, podrá realizarse un examen de recuperación que posibilite subir nota sólo en el segundo examen en el caso (a), o subir nota sólo en el tercer examen en el caso (b). La puntuación final se calcularía ponderando de igual forma pero usándose ahora la nota del examen de recuperación.</p>
	Bloque Transversal	15	<p>Notas de clase:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar los ejercicios propuestos en clase y en casa. • Corrección de ejercicios en la pizarra y en el cuaderno. • Realizar trabajos individuales y en grupos. • Actividades que involucren el uso de las TIC, calculadora científica, aplicaciones informáticas, actividades interactivas, prácticas de ordenador, etc. • Realizar actividades teóricas, de investigación, en contextos de la realidad cotidiana o tratando la dimensión histórica y cultural de las matemáticas. • Exposiciones orales. • Expresión oral y escrita: faltas de ortografía, lectura comprensiva, etc.. <p>Se considera una actitud positiva hacia la asignatura cuando:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se trae el material completo y se conserva en orden, pulcro y buen estado. • Se participa de forma activa en todas actividades planteadas. • Se mantiene debidamente la atención a las explicaciones de clase. • Se corrigen todas actividades planteadas. • Se preguntan en clase las dudas que surjan. • Se realiza regularmente un estudio a diario. • Se está atento a la fecha de entrega de trabajos propuestos. • Se mantiene el debido respeto. • Se presta atención a los/as compañeros/as que lo necesitan. • Se colabora en el cuidado y conservación del material de uso común. • Se manifiesta constancia en la realización de actividades y tareas con independencia del dominio que se tengan de las mismas. <p>Se valorarán negativamente las siguientes actitudes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • No presentar el material que se requiera en cada momento. • No hacer los ejercicios propuestos o no traer la tarea completa. • No corregir las actividades. No estudiar. • Interrumpir el normal desarrollo de la clase. • Tratar sin el debido respeto al profesor/a o a los/as compañeros/as. • Crear mal ambiente de clase, jugando, levantándose sin razón justificada, hablando alto, molestando, etc. • Realizar un uso indebido, o sin permiso, del material común, aulas, pizarras digitales, etc. • Dejar la mesa, el suelo o los lugares comunes sin recoger o sucios. • Falta de puntualidad. • Falta de asistencia injustificada. • Comer cualquier tipo de alimento, incluidas las chucherías: chicles, caramelos, etc.
Nota de Junio	<ul style="list-style-type: none"> • Esta asignatura se divide en tres grandes bloques de contenidos: Álgebra y Geometría, Análisis y Estadística y Probabilidad. La nota media de junio se obtiene ponderando las notas de cada bloque al 40%, 40% y 20% , respectivamente. Un alumno o alumna superará la asignatura si aprueba los tres bloques de contenidos. • La distribución de los contenidos por bloque no corresponde exactamente con las distintas evaluaciones. • En cada bloque, la nota media de los controles se obtiene ponderando al 40% y 60%, respectivamente, las notas de los dos exámenes realizados. En cambio, si se realizan tres exámenes en un bloque, la nota media se obtiene ponderando al 20%, 30% y 50%. En cualquier caso, la nota de estos exámenes supone un 85% de la nota final de junio. El 15% restante se corresponde con las notas de clase y actitud. • También podrá realizarse en cada bloque un examen de recuperación que posibilite subir la nota en el último examen realizado. Así, si se realizan dos exámenes en un bloque, la puntuación final se calcularía ponderando al 40% y 60% pero sustituyéndose ahora la nota del segundo examen por la nota del examen de recuperación. • De forma excepcional, si alguno de los bloques no está aprobado pero tiene una nota de al menos 3 y la media de los tres bloques es superior a 5, se considerará aprobada la asignatura. 		
Nota de Septiembre	<ul style="list-style-type: none"> • El estudiante tendrá que realizar la evaluación extraordinaria de septiembre recuperando aquellos contenidos de los bloques no superados. • La nota final de septiembre se calcularía realizando la media aritmética entre los bloques superados durante el curso y la nota obtenida en la prueba escrita de septiembre. 		